Fotografía: Kepa Agirre Participantes: Abierto a todos los públicos.



2. Inscripción y condiciones: Se realiza rellenando el formulario de inscripción descargable de las webs de Gasteiz On (www.gasteizon.com) y del grupo fotográfico RdeR (www.rder.es) y entregándolo en alguno de los siguientes comercios del Casco Medieval pertenecientes a FEDASOC

· Zuloa

Correria, 21

· Ekia Estudios Fotográficos: San Francisco, 6

Plaza de la Provincia 6 La entrega del formulario debe hacerse durante los horarios de los comercios indicados y puede ser anterior o posterior al envío de las imágenes (ver punto 6).

3. Modalidad: La modalidad única es digital, aceptándose cualquier modificación o tratamiento hecho en las imágenes.

4. Temática: Las fotografías serán del Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz. Se valorará el valor estético y técnico y que estén basadas en la siguiente temática:

\*La vida comercial del Casco Medieval; Los comercios, la hostelería y los establecimientos de servicios que hacen de nuestro Casco Medieval un lugar idóneo para las compras y el ocio.

\*Rincones insólitos del Casco Medieval.

· Ttilika Gasteiz

5. Plazo de envío de las imágenes: Del 7 de julio de 2017 hasta las 20:00 horas del 2 de octubre de 2017.

6. Formato de las imágenes: Cada participante debe remitir 2 imágenes JPG, a un tamaño mínimo de 2500 px, en su lado menor, al correo electrónico fotosrder@gmail.com. En el asunto debe hacerse constar el nombre del autor. Cada fotografía debe tener un peso máximo de 3 MB y no se aceptarán por ningún otro medio. Se confirmará al correo electrónico remitente la correcta recepción de las mismas.

7. Premios •Primero: 350 € •Segundo: 200 € •Tercero: 100 €

8. Jurado y fallo; El jurado estará formado por profesionales del campo de la fotografía y comerciantes miembros de Gasteiz On. El fallo se realizará durante el mes de octubre de 2017 y se comunicará antes del mes de diciembre.

9. Derechos de autor y uso de las imágenes: La Organización y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz podrán utilizar cualquiera de las imágenes, siempre con fines promocionales o culturales y acompañadas del nombre del autor. Éste sigue conservando todos los derechos sobre las imágenes y es libre de hacer con ellas cualquier otro uso que estime oportuno.

## 10 Observaciones:

oreen canital

Ningún participante podrá optar a más de un premio.

- · La participación en esta actividad supone la aceptación de estas bases, así como de los cambios que pudiera hacer la Organización, que siempre serían por causas justificadas.
- El participante garantiza que las personas que aparecen en las imágenes han dado su consentimiento y que cuenta con la autorización del padre, madre o tutor de los menores de edad que puedan aparecer fotografiados eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad.
- Las imágenes deberán estar tomadas durante las fechas del concurso.
- Se elegirá al ganador por el conjunto de las dos imágenes.







